

# El Eco de Cartagena

Diarlo decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## De la sesión municipal de ayer

Se exterioriza la enemiga al señor Pérez Lurbe, a pesar de su brillante gestión en la Alcaldía, y se acuerda instruir expediente al Jefe de Arbitrios

Ausentes los señores Pérez Lurbe y Bonmatí, preside el segundo teniente de alcalde señor Casciaro y asisten los concejales señores Murcia, Pelegriño, Val's, Mustieles, S. Campillo, Bolea, Meca, Ing'és; Conesa: Dorda, Hernández; Noguera, Fructuoso, Zamora, Balsalobre, Serrano; Cegarra, Escudero, P. San José, Morales, Peñalver, Egea, Visiedo, Céspedes; Miralles y Lorente.

Numeroso público invade por completo el salón.

### Los socialistas protestan el acta

Terminada la inacabable lectura del acta de la sesión anterior, el socialista López Lorente protesta de que no se hayan expresado en ella algunos conceptos emitidos al final de dicha sesión por el alcalde Sr. Pérez Lurbe que ellos consideran vejatoris para la Corporación. Manifiesta que por lo tanto la minoría socialista vota en contra de que se apruebe el acta.

Morales requiere a Lorente para que diga con valentía los conceptos que encuentran omitidos, pues él y otros concejales no estuvieron presentes.

Noguera dice que el acta debe aprobarse, por ser fiel reflejo de la verdad.

San José pide a la minoría socialista deponga su actitud, toda vez que le consta que el señor Pérez Lurbe no quiso ofender.

Lorente dice que una de las frases pronunciadas por Pérez Lurbe y que no consta fué: «¿Qué más podiais desear que tenerme a mi de alcalde?» Añade que esto no puede admitirse por que «por encima de todo está nuestro prestigio y dignidad».

A petición de Fructuoso se dá lectura por el Secretario al artículo de la Ley Municipal que trata sobre la redacción de las actas, e. cua. no determina que haya de expresarse cuantas palabras se pronuncian en los debates.

La presidencia ruega a los socialistas que aprueben el acta tal como está.

Céspedes dice que lo harían si Pérez Lurbe viniese a rectificar sus palabras. Manifiesta que otra frase pronunciada por él y que piden conste en el acta es «que se pondría al frente

del pueblo para arrastrar a los que estorben.»

Interviene nuevamente Noguera para decir que debe tenerse en cuenta la ausencia de Pérez Lurbe y que éste fué el primero en pedir que no consta en el acta cosas muy gordas que se han dicho en otras sesiones.

Hernández opina que se falsea el acta y se incurre en penalidad si se retiran conceptos que fueron vertidos.

Fructuoso dice que si es obligatorio, debe hacerse constar lo que se pide.

La presidencia pregunta si se aprueba el acta con las adiciones expuestas por la minoría socialista.

Murcia, Vall's y Meca exponen que ellos no estuvieron presentes.

Dorda habla sobre la dificultad de concretar qué palabras se vertieron. Niega que se pronunciara la palabra «arrastrar» y pide que se apruebe el acta y después se añadan las aclaraciones que quieran los socialistas. Estos no se conforman con la proposición de Dorda.

Morales lee algunos recortes de periódicos que recogieron las palabras de Pérez Lurbe. Protesta de ellas y exclama: ¡Todos tenemos honor, todos tenemos dignidad, todos tenemos honradez! (Del público salen voces: ¡Embustero!). Se promueve escándalo. La presidencia reclama del público que se abstenga de hacer manifestaciones y visiblemente malhumorada pregunta si se aprueba el acta con las manifestaciones hechas por Lorente y Céspedes. Unos dicen que sí y otros callan y se pasa al

### Orden del día

Se da cuenta de la moción firmada por varios concejales pidiendo que se instruya expediente al jefe de Arbitrios don Pablo Martínez.

Se entabla nuevo debate. Noguera pide que quede sobre la mesa para cuando esté presente el señor Pérez Lurbe.

Morales se opone. Pide que se vote.

Dorda opina también que debe aplazarse este asunto, máxime estando pendiente una resolución de Gobernador.

San José habla de la justicia de la moción. La apoya y pide se amplíe para que se abra expediente administrativo a Pablo

La exuberante luminosidad de la lámpara OSRAM proporciona un alumbrado perfecto.

**OSRAM**

**OSRAM**

Martínez y se exija responsabilidad a los culpables de que el anterior expediente administrativo no llegase oportunamente a la Audiencia de Murcia.

Por 16 votos y 8 en contra (a dicaciones, cartageneristas y Dorda) se acuerda que se vote la moción que queda aprobada por 18 votos contra 3 (Dorda, Bolea y ). En esta segunda votación se ausentaron los cartageneristas, menos Pelegrín y Campillo que votaron a favor de la moción.

Se despachan seguidamente los demás asuntos anunciados en el orden del día.

### Mociones

Se aprueba una moción que presenta Hernández para que se autorice a un empleado del Negociado de Instrucción Pública para que preste sus servicios en el Patronato local de primera enseñanza.

Se acuerda pase a informe urgente de la Comisión de Gobernación otra moción presentada por P. San José, muy documentada, pidiendo sea declarada la cesantía del odontólogo municipal señor Martínez Dueso.

Se hacen varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

### El problema de la Alcaldía

Nos dicen que el próximo lunes vendrá a Cartagena el Gobernador civil señor Varela para tratar de dar una solución armónica a la espinosa situación creada alrededor del señor Pérez Lurbe.

La gestión de este en la Alcaldía está siendo muy elogiada

por el pueblo en general, que ha visto palpablemente en el mes que lleva actuando el señor Pérez Lurbe cómo va salvándose el Ayuntamiento del atoladero y desastre económico en que lo sumieron sus predecesores, restableciéndose el crédito municipal y pagándose obligaciones corrientes y atrasadas. Todo con los mismos ingresos que antes, que esto es lo notable. Y todo con el mayor desinterés, ya que el señor Pérez Lurbe no se ha librado todavía un céntimo por gastos de representación.

Esto lo sabe y lo aprecia el pueblo que no entiende de políticas y solo desea que se administren honradamente sus intereses. Esto debe tenerlo presente el señor Gobernador, para no dar lugar a que retrocedamos a la vergonzosa situación en que se encontraba el Municipio cuando a petición propia de los fracasados en la administración municipal se designó al señor Pérez Lurbe para Alcalde y salvador de una verdadera situación caótica.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Ferro, el teniente coronel de Infantería de Marina don Francisco Ariza que ha sido nombrado jefe del grupo de aquellas fuerzas.

A Sevilla, el teniente coronel de Ingenieros Navales don Pedro Vargas, que ha pasado a disponible forzoso.

A Madrid, el capitán médico de la Armada don Francisco Pérez Cuadrado, el alférez de Infantería don Ramón García Paez que va destinado a la Sección de Ordenanzas del Ministerio de Marina, y el teniente de dicho cuerpo don Luis del Corral.

A Mahón, el capitán maquinista de la Armada don Bartolomé Tous y el segundo maquinista don José Jiménez Barza.

A Ferrol, el capitán de corbeta don Fernando Bruquetas y los tenientes de navío don Martín Rubio y don Emilio Rodríguez Lizón.

Hoy ha pasado el día en Cartagena la distinguida esposa del Registrador de la Propiedad de Murcia don Manuel García Arbolea.

NOTAS VARIAS

«El Debate» publicaba ayer como figura de actualidad la fotografía de un joven cartagenero Luis Benítez Minguez, estudiante de Medicina en Madrid con notable aprovechamiento, que ha sido elegido presidente de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos en la XI Asamblea que estos acababan de celebrar en Cádiz. Orador brillante, gran espíritu

**HOTEL IMPERIAL**

Posición completa de 16 a 23 pesetas

Madrid, Montesa, 22

(Se recomienda este hotel)

**Ginés García** Sombreros las mejores masas

**MAYOR 10**